



Fundamentos de Economía Social

Identificación del curso.

Nombre del Ova o curso:	Fundamentos De Economía Social
Programa:	Contaduría
Escritor:	Diana Patricia Holguín Arias
Año y versión:	Año: 2016 Versión: 01
Número de créditos:	2
Competencia Global del curso:	Aplicar las formas alternativas de hacer economía basadas en la solidaridad y el trabajo

Estructura.

Elemento de competencia 1: Identificar las bases de la economía para un proceso social colectivo e integral.		
TEMAS	HORAS	
	AC	TI
Economía social y solidaria. (concepto e importancia, y principios)	4	12
Sistemas económicos.	4	12
Disposiciones gubernamentales de la economía solidaria.	4	12
TOTAL	12	36

Nota: AC: Trabajo con acompañamiento docente. TI Trabajo independiente del estudiante.

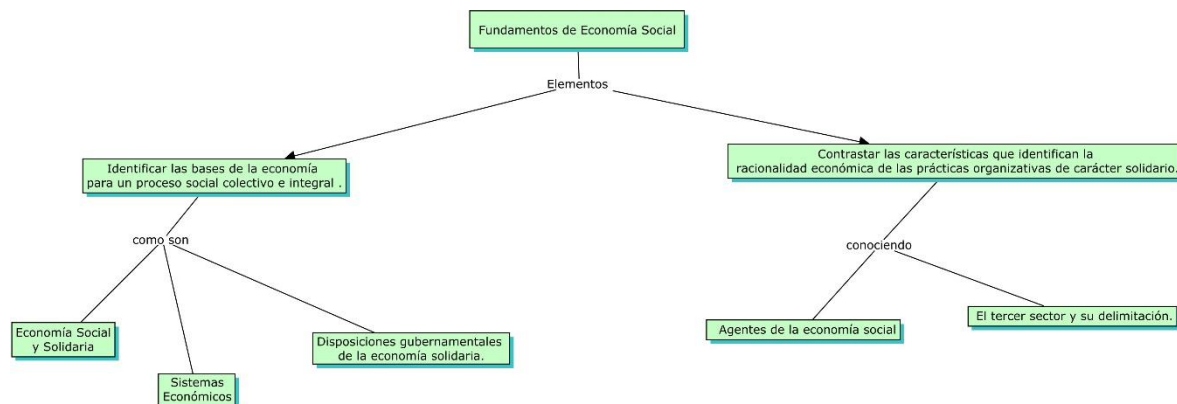
Elemento de competencia 2: Contrastar las características que identifican la racionalidad económica de las prácticas organizativas de carácter solidario.

Fundamentos de Economía Social

TEMAS	HORAS	
	AC	TI
Agentes de la economía social.	6	18
El tercer sector y su delimitación.	6	18
TOTAL	12	36

Nota: AC: Trabajo con acompañamiento docente. TI Trabajo independiente del estudiante.

Mapa Conceptual.



Metodología.

De forma conjunta haciendo uso de diversos tipos de relaciones como son: estudiante consigo mismo dentro de una estrategia de autorreflexión y autonomía; docente – estudiante, recibiendo acompañamiento y apoyo constante de su facilitador; estudiante – estudiante en la realización de los trabajos colaborativos e interrelacionándose entre sí como una comunidad académica, con mucha dedicación, disciplina, entusiasmo, actitud, aptitud; lograremos desarrollar las competencias planteadas dentro del OVA Fundamentos de Economía Social, para lo cual debemos emprender y recorrer los caminos de cada Unidad de Aprendizaje del curso y participar activamente en la realización de las actividades propuestas dentro del mismos.

En nuestro quehacer podemos vernos enfrentados a problemas u oportunidades frente a las cuales debemos tomar las decisiones relacionadas con la Economía Social, la cual es una parte muy importante de la economía, que contempla un grupo de agentes que están organizados bajo la figura de asociaciones, fundaciones, mutuales y cooperativas, dentro de las mismas, prima el interés general por sobre el particular y la toma de



Fundamentos de Economía Social

decisiones se ejecuta en forma democrática y participativa, también dentro de ella existen finalidades diferentes de las puramente económicas y tal vez en esto radica enorme importancia. Este curso brinda los conocimientos básicos de Economía Social para que el estudiante pueda tomar decisiones fundamentadas frente a este tipo de empresas.

Los invito para que estudien, reflexionen, y participen decididamente en cada una de las actividades programadas, y a que exploren todas y cada una de las herramientas del curso. Se realizarán varias actividades a través de: trabajos investigativos, aprendizaje basado en problemas y estudio de casos, con los cuales se busca pasar de la teoría a la práctica y fomentar en los estudiantes el trabajo colaborativo. Habrá siempre un acompañamiento por parte del docente, quien semanalmente brindará orientaciones básicas para el buen desarrollo de la asignatura y resolverá dudas y realimentará las actividades, el estudiante debe estar comprometido con su proceso formativo siendo autónomo en el manejo de su tiempo pero cumpliendo con el cronograma de la asignatura y con las actividades, se espera fortalecer en el estudiante habilidades de investigación, trabajo colaborativo, pensamiento crítico, reflexión etc. La interacción se llevara a cabo a través de herramientas como: correo electrónico, celular, Skype, Lync, foros, etc, generando espacios de comunicación sincrónica y asincrónica.

Justificación.

A través del estudio del presente curso el estudiante logrará:

Conocer qué es la economía social, al igual que comprender su importancia y los principales principios que la rigen, además, indagará sobre los sistemas económicos existentes, comprenderán las características propias de las entidades sociales, solidarias, ONG, y las disposiciones gubernamentales relacionadas con la Economía social, también llamada el tercer sector.

Todo lo anterior, le permitirá tener mayores herramientas para entender su entorno económico, para comprender el funcionamiento del tercer sector de la economía y de esta manera poder influir en una forma positiva en la realidad nacional y empresarial, al desempeñarse como un profesional idóneo que posee los conocimientos y las competencias necesarios para diseñar, implementar y gestionar estrategias que respondan de manera efectiva a las empresas perteneciente a la economía social o solidaria. Teniendo en cuenta que el contexto que poseen dichas empresas al igual que las condiciones, características y principios propios que guían su funcionamiento.

Evaluación.

La evaluación se realizará a través de un constante acompañamiento por parte del docente, buscando promover y evidenciar las competencias en los estudiantes, relacionadas con el proceso de aprendizaje activo y significativo.

Habrá procesos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación, generando diversos espacios para el debate y la construcción del conocimiento, que se constituyen en



Fundamentos de Economía Social

evidencias, igualmente lo son la presentación de actividades investigativas, colaborativas, evaluaciones, de resolución de problemas. etc.

En el mismo sentido, el estudiante podrá autoevaluarse durante el proceso de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos en cada actividad. Por tanto, se sugiere al estudiante revisar dichos criterios con detenimiento antes de iniciar, durante y después de construir las evidencias y disponerse a dar lo mejor de sí para alcanzar un desempeño óptimo.

La valoración final será el resultado de la integración de las diferentes actividades de aprendizaje. Dicha valoración se realizará de acuerdo con los indicadores de evaluación y los criterios específicos para cada una de las evidencias solicitadas como prueba de que el estudiante ha alcanzado las competencias que se esperan de él con el seguimiento

Glosario.

Asociación: Organización formada por un grupo de personas (asociados) que buscan lograr un mismo fin, personificando los intereses de dichas personas ante los poderes públicos y demás entidades, realizando actividades como, por ejemplo: de desarrollo, creación de empleo, inserción laboral, medio ambiente, promoción de derechos humanos, salud, cultura, etc.

Asociaciones Mutualistas: Son entidades sin ánimo de lucro, están conformadas en forma libre y democrática por personas naturales, son de tipo solidario, y buscan darse ayuda en forma recíproca frente a posibles riesgos y satisfacer sus propias necesidades.

Cones: Consejo Nacional de Economía Solidaria. Es un organismo de apoyo a la economía solidaria, se encarga de formular y coordinar, en el país, las políticas, planes, programas y estrategias relacionadas con el sistema de la Economía Solidaria. Artículo 21 transformado por la ley 454 de 1998.

Cooperativa: Asociación autónoma de personas que se articulan de manera voluntaria con el fin de satisfacer sus necesidades al igual que sus aspiraciones económicas, sociales y de tipo cultural, que tienen en común, a través una empresa de propiedad conjunta y democrática, basada en valores como son: autoayuda, autorresponsabilidad, democracia, equidad y solidaridad.

Economía Social: Conjunto de compañías de carácter privado organizadas con el fin de satisfacer las necesidades de sus socios a través del mercado, en la fabricación de bienes y servicios, en estas compañías, la distribución de la ganancia y la toma de decisiones no están relacionadas en forma directa con el capital aportado. También incluye entidades sin ánimo de lucro.

ESALES: son entidades sin Ánimo de Lucro, empresas que se constituyen por la libre voluntad de sus socios o por la organización de una o más personas (naturales o jurídicas) con el fin de generar actividades en beneficio de asociados, terceras personas o comunidad, no persiguen el reparto de utilidades entre sus miembros.

ONG: Organización No Gubernamental, es aquella que está constituida por ciudadanos voluntarios, que se agrupan sin fines lucrativos, es dirigida por personas con un interés común, brindado servicios de tipo humanitario.



Fundamentos de Economía Social

Sistema Económico: Esta dado por el conjunto de factores económicos que coexisten en una región, teniendo en cuenta aspectos como: la producción, la distribución y el consumo de servicios y productos, regulando los intercambios derivados de la compra y venta de bienes y servicios.

Tercer Sector: se denomina con este nombre a las entidades como por ejemplo asociaciones, fundaciones, etc., que no son públicas, ni tienen un ánimo de lucro, y se encargan de realizar por medio de profesionales y voluntarios, planes de acción social, y también defienden los intereses de la comunidad: (asociaciones culturales, deportivas, de consumidores, de antiguos alumnos, entre otros.)